

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	--	---

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

1 Objetivos

Fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la gestión de la Institución Educativa Rural La Carrera mediante la implementación de una estrategia integral de rendición de cuentas, que promueva la participación activa de la comunidad educativa y garantice la adecuada utilización de los recursos públicos en beneficio de la calidad educativa.

2 Alcance

El alcance de la estrategia para la rendición de cuentas de la Institución Educativa Rural La Carrera, abarca todos los aspectos relacionados con la gestión, administración y calidad educativa de la institución, con el objetivo de promover la transparencia, la participación y la mejora continua en beneficio de la comunidad educativa.

Gestión financiera: Supervisión y transparencia en el manejo de los recursos económicos asignados a la institución, incluyendo ingresos, gastos, presupuestos, contrataciones, y adquisiciones.

Participación y comunicación: Fomento de la participación activa de la comunidad educativa en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades escolares, así como promoción de una comunicación abierta y transparente entre la institución educativa y los padres, estudiantes y demás partes interesadas.

Calidad educativa: Implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño académico y la calidad de la educación impartida en el colegio, incluyendo resultados de pruebas estandarizadas, indicadores de logro educativo, y programas de mejora continua.

Transparencia y acceso a la información: Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de la información relevante sobre la gestión del colegio, a través de la publicación de informes financieros, planes de trabajo, agendas de reuniones, y otros documentos pertinentes.

Evaluación y retroalimentación: Establecimiento de mecanismos de evaluación periódica de la efectividad de la estrategia de rendición de cuentas, con el fin de identificar áreas de mejora y retroalimentar el proceso de toma de decisiones y la gestión escolar.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	--	---

3 Equipo Y Forma De Trabajo

Se conforma un equipo de trabajo al cual se le delegan funciones, así:

EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS	
Alexis Fabián Vera Suarez	Rector (expositor) y Coordinador general
Jesús Miguel Sepúlveda Jaimes	Coordinador (bienvenida, apertura del evento y maestro de ceremonia)
Norman Ruth Torrado Luz Marina Vega	Coordinadora (control de asistencia)
Rosalba Espinosa	Oración
Carlos Ramón Duran Torrado	Expositora informe de gestión área de gestión académica
Rafael Acevedo Cáceres	Expositora informe de gestión área de gestión comunitaria
Jesús Miguel Sepúlveda Jaimes	Expositora informe de gestión área de gestión directiva
Luis Aníbal Flórez	Expositor informe de gestión área de gestión administrativa y financiera
Rosalba Espinosa	Logística audiovisual Logística, silletería, atención a asistentes, planillas de asistencia, refrigerios.
Slendy Johana	
Ana Milena Ramírez Vega	
Paucelina Cañizarez Meléndez	
Ivonn Johana Cáceres Rubio	Secretaria (levantamiento del acta de audiencia pública)
Jennifer Basto	
Edgar Ivan Sánchez	Evaluación
Comité de Calidad	Informe de Ejecución
Éibar Prada Solano	Registro de evidencias

Se trata de trabajar en equipo de forma armónica, basada en las funciones de cada actor.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	--	---

4 Sensibilización

El proceso de sensibilización se plantea mediante información publicada en redes sociales con un mes de anterioridad como lo promueve la ley, al igual que la información dada a la comunidad educativa en asamblea general, tratando la importancia del proceso, basado en los siguientes principios:

Estar informados: Conocer los presupuestos, informes financieros y decisiones tomadas por la dirección del colegio nos permite entender mejor cómo se administran los recursos y cómo se planifican las actividades educativas.

Ser parte del proceso: Todos podemos contribuir con ideas, sugerencias y preguntas para mejorar la gestión y el uso de los recursos en nuestro colegio. Nuestra participación activa es fundamental para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Promover la transparencia y la confianza: Al exigir transparencia en la gestión de los recursos y al participar en el proceso de rendición de cuentas, contribuimos a fortalecer la confianza en nuestra institución educativa y en quienes la dirigen.

5 Autodiagnóstico

Se cuenta con instrumento de autoevaluación que proporciona la Secretaría de Educación Norte de Santander, el cual permite evidenciar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la Institución educativa en el proceso de rendición de cuentas. Partiendo de los resultados arrojados por dicho instrumento, el establecimiento educativo genera un plan de mejoramiento para fortalecer el proceso en el siguiente año.

					
 GOBIERNO DE Norte de Santander Secretaría de Educación SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS					
MUNICIPIO	CÁCHIRA	FECHA DILIGENCIAMIENTO	06/02/2023	CALIFICACIÓN	
CODIGO DANE DEL EE	2,54128011	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CARRERA	88,56	
RECTOR / DIRECTOR RURAL	ALEXIS FABIAN VERA SUAREZ				
ETAPA	CATEGORIA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (1-10)	OBSERVACIONES
	Sensibilizar frente al proceso de Rendición de Cuentas	96,3	Dialogar y capacitar al equipo de trabajo sobre la rendición de cuentas y la importancia de dar a conocer la información a la comunidad educativa.	96	Se realizó la actividad en la segunda
	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	96,3	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas del establecimiento educativo para promover la participación en la implementación de los servicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de los eventos anteriores. Identificar las necesidades de los grupos de saber en materia de información disponible así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios: • la gestión realizada, • los resultados de la gestión y • el avance en la garantía de derechos.	96	
					Liberada por el comité de calidad



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA

DANE: 254128001427

NIT 900201752-8

Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021
Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023

Cáchira - Norte de Santander



6 Espacios Para La Rendición De Cuentas

Para seleccionar los espacios físicos requeridos en el proceso de rendición de cuentas se tuvo se priorizó la cercanía a la comunidad activa, también la cantidad y calidad de espacio, al igual que los recursos tecnológicos necesarios. Por ello, el espacio seleccionado fue el patio principal de la sede secundaria ubicado en el centro poblado del corregimiento La Carrera.

7 Ejes Temáticos

Los ejes temáticos se definieron de acuerdo a las cuatro gestiones, así:

7.1 Gestión Directiva:

- PMI
- Nuevos Estudiantes
- Gobierno Escolar
- Infraestructura

7.2 Gestión Académica:

- Plan de Estudios
- Recursos para el Aprendizaje
- Evaluación
- Proyectos Transversales
- Gestión del Aula
- Seguimiento Académico
- Uso de las Evaluaciones Externas
- Apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades.

7.3 Gestión Comunitaria:

- Escuela de padres
- Uso de Planta Física y Medios
- Servicio social estudiantil
- Consejo de Padres
- Prevención de Riesgos Psicosociales

7.4 Gestión Administrativa y Financiera:

- Ingresos
- Egresos
- Contratación
- Balance

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	--	---

8 Recolección, Análisis Y Sistematización De La Información

Para realizar el proceso de rendición de cuentas se tiene en cuenta toda la información referente a los avances del año 2024. Esta información se encuentra bajo la responsabilidad de la rectoría y un equipo docente que se encargará de recoger evidencias durante el año escolar.

Cuando se definen los ejes temáticos de la rendición de cuentas, se selecciona y se clasifica la información de acuerdo a los ejes de cada gestión para su debido procesamiento.

9 Interlocutores

Los interlocutores para la rendición de cuentas serán las siguientes personas que participarán de la audiencia pública:

- Alexis Fabián vera Suarez: Rector (Expositor)
- Jesús Miguel Sepúlveda Jaimes (Apertura del evento y maestro de ceremonia)
- Norman Ruth Torrado Coordinadora (control de asistencia)
- Carlos Ramón Duran Torrado: líder del área de gestión académica
- Rafael Acevedo Cáceres: líder del área de gestión comunitaria
- Eibar Prada Solano líder del área de gestión directiva
- Alexis Fabián vera Suarez líder del área de gestión administrativa y financiera
- Miembros del consejo de padres de familia
- Padres de familia asistentes a la audiencia pública.
- Consejo directivo vigente.

10 Logística

Se selecciona un equipo encargado de la logística que cumplen funciones tales como alistamiento del espacio físico, de los materiales y herramientas tecnológicas necesarias, se encargan de corroborar asistencia y otras funciones.

Cada docente tiene funciones que redundan en el buen desarrollo del proceso de rendición de cuentas, al final se realiza la autoevaluación con el fin de propender por el mejoramiento continuo.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	--	---

11 Comunicación

11.1 Divulgación

La divulgación del proceso se realiza utilizando las redes sociales, tanto de la institución educativa como de los docentes, también se utiliza la cartelera informativa del colegio, al igual que una cartelera pública. En asamblea general se generará un espacio para la divulgación del proceso.

11.2 Convocatoria

Se convocará a toda la comunidad educativa interesada en el proceso mediante un aviso en redes sociales, al igual, se invitan a los líderes de la comunidad mediante carta personal.



RENDICIÓN DE CUENTAS
Vigencia 2024

IER LA CARRERA

DÍA: 24 DE FEBRERO DE 2025
HORA: 8:00 AM
LUGAR: SEDE PRINCIPAL

¡LOS ESPERAMOS!

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	---	---

12 Participación De La Comunidad: Propuestas

12.1 Inscripción y radicación

Para el inscripción y radicación de propuestas por parte de la comunidad en general se realizará mediante correo electrónico ier_lacarrera@sednortedesantander.gov.co, mediante oficio físico a la rectoría de la institución, esto utilizando un formato que se publicará. Este proceso también se socializará a la comunidad educativa en la asamblea general. Para la recepción de las propuestas se cuenta con unas fechas límites indicadas en el cronograma de rendición de cuentas vigencia 2024.

12.2 Análisis

Al finalizar el periodo de inscripción de propuestas, el rector convocará al equipo líder del proceso que analizará dicha propuesta, se tomarán los respectivos correctivos y la decisión general será comunicada en el espacio definido para este objetivo.

12.3 Respuestas

Las respuestas se darán de manera directa en el espacio generado, respetando los tiempos establecidos para tal fin.

13 Informes

13.1 Informe de Gestión

El informe de gestión será publicado en la plataforma enjambre, en la cartelera informativa de manera impresa y en las redes sociales en los tiempos establecidos.

13.2 Informe de Ejecución de la Audiencia

El informe de ejecución de la audiencia se realizará por el equipo líder del proceso de rendición de cuentas, que debe recopilar evidencias y demás información necesaria, este informa seguirá las directrices emanadas por la secretaría de educación y se publicará en la plataforma enjambre máximo dos semanas después del desarrollo del evento.

13.3 Informe de la Evaluación de la Estrategia

Se realizará la evidencia la evaluación del proceso mediante un formato que se entregará a los participantes, en medio físicos con unas preguntas al respecto del desarrollo del evento. Un docente se encargará de evaluar las respuestas dadas elaborando un informe de evaluación el cual

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CARRERA DANE: 254128001427 NIT 900201752-8 Decreto de creación N° 1361 de 05 de octubre de 2021 Resolución de Legalización de Estudios N° 006839 del 01 de noviembre de 2023 Cáchira - Norte de Santander	
---	--	---

se socializará con todos los docentes, este insumo es parte fundamental para planear la estrategia de rendición del siguiente año.

14 Plan De Acción Y Cronograma

Actividad	Responsable	Fecha
Conformación del equipo	Rector	13/01/2005
Autodiagnóstico	Rector y docentes	01/02/2025
Asignación de funciones	Rector	13/01/2005
Definición de ejes temáticos	Equipos de área de gestión educativa y rector	01/02/2025
Recolección y tratamiento de la información	Rector	07/02/2025
Divulgación y convocatoria	Rector	42/01/2025
Publicación del informe de gestión	Rector, directivos docentes, docentes líderes de área de gestión educativa, equipo de logística	10/02/2025
Inscripción y radicación de propuestas	Rector y docentes	20/02/2025
Recepción y análisis de propuestas	Rector y líderes de área de gestión educativa	20/02/2025
Desarrollo de la audiencia publica	Equipo rendición de cuentas	24/02/2025
Solución de inquietudes	Rector	24/02/2025
Evaluación de la audiencia	Docente: Edgar Ivan Sánchez Rangel	25/02/2025
Informe de ejecución	Docente: Luis Aníbal Flórez	10/03/2025
Plan de acción y mejoramiento	Rector	10/03/2025
Cargue de documentos a la plataforma enjambre	Rector	10/03/2025